

CUBA-ESTADOS UNIDOS - La reapertura de las embajadas “no significa que los problemas estén resueltos”, opina una investigadora cubana

TÉLAM

Viernes 24 de julio de 2015, puesto en línea por [Dial](#)

El lunes 20 de julio de 2015, Cuba reabrió su embajada en Estados Unidos, 19 921 días después de haber roto relaciones diplomáticas con Washington, con un acto formal que tuvo cerca de 500 invitados y que encabezó Bruno Rodríguez, el primer ministro de Relaciones Exteriores de la isla que visita oficialmente suelo norteamericano en 50 años.

19 de julio de 2015 - [TÉLAM](#) - *El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y EEUU “es tanto un punto de llegada como un punto de partida”, aseguró Dalia González, investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre EEUU de la Universidad de La Habana.*

“Comienza ahora una nueva etapa en la que habrá nuevos retos, y al mismo tiempo nuevas oportunidades; se harán más oficiales los canales de comunicación entre ambos gobiernos, lo que permitirá continuar negociando asuntos pendientes”, explicó González, en declaraciones a Télam.

Para la especialista, la apertura de embajadas conduciría al establecimiento de nuevos consulados en ambos países, “lo cual facilitaría las gestiones de los casi dos millones de cubanoamericanos que residen en Estados Unidos y de los norteamericanos que visitan la isla, así como de futuros negocios”.

González estimó que la apertura de las embajadas “no abre un camino fácil”, porque “falta por ver, por ejemplo, cómo será el comportamiento de los funcionarios estadounidenses en Cuba, algo sobre lo que el gobierno de La Habana ha advertido en más de una ocasión”.

“Para Cuba quedan pendientes otros temas vitales como la eliminación del bloqueo, la devolución del territorio de la base naval de Guantánamo, el cese de las transmisiones ilegales de Radio y Televisión Martí, y el fin de los programas originalmente concebidos para promover un ‘cambio de régimen’”, señaló en línea con lo que pregona el gobierno del presidente Raúl Castro.

La investigadora remarcó que “igualmente son temas a negociar las compensaciones por los daños humanos y económicos provocados por el bloqueo al pueblo cubano, y del lado estadounidense el pago por las propiedades nacionalizadas luego del triunfo de la Revolución en 1959”.

González puso especial atención en la cuestión del bloqueo económico y comercial, que el presidente norteamericano, Barack Obama, ya pidió al Congreso que levante. “El hecho de que la decisión final de eliminarlo dependa de una institución tan diversa como el parlamento estadounidense podría convertir el asunto en un laberinto de votaciones”, vaticinó la especialista.

“Será muy difícil porque el bloqueo no es una sola ley, sino un conjunto de ellas; hasta ahora, Obama ha

llamado al Congreso a eliminar el bloqueo, después de reconocer que esa política ha sido un fracaso, pero dentro del Congreso se han presentado, paralelamente, proyectos de ley que intentan allanar el camino de las relaciones bilaterales y otros que se buscan dificultarlas”, señaló.

La académica de la Universidad de La Habana insistió en que para Cuba “el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y la normalización de las relaciones son dos procesos distintos”, y, de hecho, juzgó que “lo primero ya puede festejarse, y lo segundo es improbable”.

Resaltó además que “más allá de que la palabra ‘normalización’ se repita una y otra vez en discursos políticos y periodísticos a ambos lados del estrecho de la Florida, las relaciones entre ambos países nunca han sido normales, porque el conflicto no comenzó en 1959 sino que tiene raíces históricas”.

<http://www.telam.com.ar/notas/201507/113327-cuba-estados-unidos-embajada.html>